D. Pedro Prieto y López.

Autógrafos 3.

Indice.

Disertacion

en q.e se explica la naturaleza del Poema Epico,

y se prueba

que el Quixote y el Rodrigo no son de

este genero =

Leida en la Academia de Letras

Humanas de Sevilla

en 18 de Mayo de 1794

Por Dn. Pedro Prieto y Lopez, su Individuo

He leido el siguiente discurso, y no tiene cosa q.e se oponga à los Estatutos de nuestra Academia. Sevilla, 16 de Mayo de 1794.

Roldan
Cens.r

Regist. lib. de obr. Acad. fol.



+

No es mi animo, Señores Academicos, en este discurso, quitar el merito, q.e ha tenido, ni la alabanza á que ha sido y será acreedora no solo en España donde tuvo su origen, sino tambien en diferentes Naciones del Orbe la obra original del inmortal Cervantes cuyo nombre es El Quijote: ni menos pretendo agraviar en lo mas minimo á otro Español bien conocido por el talento, q.e ha manifestado en diferentes obras, q.e ha presentado á esta Nacion, en la q.l ultimamente dió á la prensa intitulada El Rodrigo Romance ó Poema Epico. Porque bien podrá qualquier Docto facilmente conocer la ninguna inferioridad del primero á los mejores del Siglo XVI y del segundo á los de este Siglo. Solo si con razones, que para ello me asisten, haré ver, que no guardando los requisitos de verdadero Poema Epico el Quijote, no lo es, y que tampoco lo es, y menos debe llamarse Poema Epico El Rodrigo por la misma razon: para lo qual dando primeramente la verdadera definicion del Poema Epico, y explicando despues sus partes con individualidad, haré ver ultimamente no son Poemas Epicos las dos Obras ya referidas.

Aunque Aristoteles en su Poetica no nos dé una definicion clara del Poema Epico, algunos sin embargo de la misma Poetica deducen (segun Benio) esta definicion. Poema Epico ò Epopeya, q.e todo es una misma cosa, es una imitacion hecha por via de narracion en verso, de una accion entera, perfecta, y desemejante de las historias acostumbradas. El citado Benio de los mismos principios de Aristoteles deduce otra, que mas clara y difusamente dá à conocer la naturaleza de la Epopeya. La Epopeya, dice, es imitacion de una accion ilustre, perfecta, y de justa grandeza, hecha en verso heroico, por via de narracion drammatica, de modo que cause grande admiracion, y placer, y al mismo tiempo instruya à los que mandan, y gobiernan en lo que conduce para las buenas costumbres, y para vivir una vida feliz, y los anime, y estimule à las mas excelentes virtudes, y esclarecidas hazañas.

No obstante estas dos definiciones, la que mejor me parece dá à conocer con mayor claridad la naturaleza de la Epopeya, es la que sigue de un Autor moderno. La Epopeya es imitacion de una accion sola, entera, verdadera, verisimil, ilustre, feliz, de persona de alta gerarquia, en drama mixto, y verso exametro, ò endecasilabo castellano, la qual excita à los grandes Personages, y los persuade à la practica de las

virtudes heroicas.

Supuesta la definicion dada comenzaré ya á explicar sus partes. Este nombre Imitacion en la Epopeya es nombre generico; por el que conviene con toda clase de Poesia: de suerte que no se halla (segun Aristoteles) entre la Epopeya y otra qualquier especie de poesia mas diferencia, que el fin de aquella, y el modo con que hace la imitacion. Dicese, ha de ser la accion unica ó sola, en el sentido de que sea indivisible en mas acciones principales ó primarias; esto es: que el Poeta ~~Epico~~ debe solo hacer la imitacion de una accion primaria, aunque al mismo tiempo una otras secundarias, guardando enlace con la principal, que es la que se ha propuesto imitar. De lo dicho se infiere no guardan la unidad de accion los que en un mismo Poema quieren imitar muchas acciones primarias de un Heroe: vicio que reprehendió Aristoteles en algunos, que hacer querian semejante imitacion. Pues tal empeño no es propio de Poetas Epicos, sino de Historiadores. Incurren igualmente en esta falta, los que en un mismo Poema introducen pluralidad de Heroes, á quienes atribuyen acciones igualmente primarias: porque asi como la accion debe ser una, debe ser tambien uno el Heroe. Pero se podrá admitir pluralidad de Heroes siempre que estos queden inferiores en gloria, y que

ã vista de sus memorables virtudes sobresalgan, y brillen mucho mas las del Heroe principal. La integridad de la accion (que es obra de sus partes) consiste en tener (como advierte Aristoteles) principio, medio, y fin. Por principio se entiende, lo que dio motivo ã la accion del Heroe. Llamase medio, las muchas dificultades, que tiene de vencer el Heroe para salir con la empresa. Y fin ã la victoria feliz de las dificultades. Se dice, ha de ser la accion verdadera, porque realmente ha de aver sucedido: aunque luego el Poeta por su licencia pueda vestirla de adornos poeticos: de suerte, que sea la accion verdadera en el fondo, aunque deje de serlo en las circunstancias. Pues si la accion no fuera verdadera en la substancia, no seria ã proposito para mover las animas de las grandes Personages: porque nadie se mueve por asuntos imaginarios, y absolutamente fabulosos; y entonces tambien faltaria la Epopeya ã el fin, ã que se dirige. Ha de ser tambien la accion verisimil: porque hay acciones, que aunque verdaderas, no son facilmente creibles por ser raras, y extraordinarias; y por tanto la accion de la Epopeya, para ser creible, y que pueda mover con su exemplo, ademas de verdadera, debe ser tambien verisimil. De tres modos puede considerarse ilustre la accion de la Epopeya

1.º Puede ser ilustre en si misma; esto es: capaz por si de ennoblecer á qualquiera persona. 2.º Puede ser ilustre en si, y por razon de la persona juntamente: quando es ejecutada por persona de alta clase, y dá mayor realce á su nobleza. 3.º Puede ser finalmente ilustre por razon de la persona; quando puede convenir á persona de qualquiera clase, y no tiene de suyo circunstancia notable, sino ser de persona noble. Y asi la misma razon nos hace conocer, es mas digna de la Epopeya la accion ilustre del primero y segundo modo, que no la del tercero. Porq.e mas hade mover en la Epopeya una accion heroica en si, ó siendo heroica, ejecutada por persona distinguida, que una accion familiar (digamoslo asi) y que no tenga mas nobleza, que la que tiene el personage, por quien está ejecutada. Pues en este caso no hay accion ilustre: porque la persona no da ilustracion alguna á la accion, sino la accion á la persona. Llamase la accion feliz, porque su exito debe ser alegre, y conforme á los designios del Heroe, aunque antes haya tenido que vencer muchas dificultades. Pues si su exito fuera infeliz, ó estando para llegar al termino de la accion, le sucediera alguna calamidad, entonces moveria á lastima, y por consiguiente á no querer imitarlo: en lo que yá se faltaba al fin de la epopeya, que es encender los animos, y moverlos á

una empresa grande, pero venturosa. El decir ha de ser la accion de persona de alta gerarquia, es, porque las personas plebellas no son las mas â proposito, para que los Principes tengan por empeño glorioso el imitarlas. Pues aunque seria para un Principe christiano de mucha gloria, practicar las virtudes de los Heroes, que venera la Iglesia (aunque de baja esfera en la tierra) los Poetas no aspiran â tanto; sino solo se contentan con aquellas virtudes naturales, que prescribe la razon, y practicaron los Principes mediante la luz natural, aunque destituidos de la luz de la revelacion. En que la accion haya de ser en drama mixto, se explica el genero de poesia, â que pertenece; â saber: quando el Poeta habla, y tambien introduce personas hablando. Se dice ha de ser la accion en verso exametro ô endecasilabo castellano, por estar recibida esta especie de verso entre los Poetas como mas conveniente â la Epopeya. Y asi en esto debemos seguir los pasos de los mejores Poetas; como en nuestra lengua Ercilla, en Latin Virgilio, y en griego Homero, que es lo que [illegible] encarga Horacio en la carta â los Pisones.

Res gestæ Regumque, Ducumque, et tristia bella,
quo scribi possent numero monstravit Homerus.

Ya que sin poderlo evitar, â tratar he llegado del medio del Poema Epico, me es necesario no omitir [illegible]

lo siguiente. No hay duda, que uno de los principales requisitos del Poema epico consiste en que sea en verso. Pues este nombre Poema, nadie me negará se deriva del nombre Poesia. Esta no es otra cosa, que una imitacion de la naturaleza en universal y particular hecha en verso para utilidad, y deleite de los Hombres, ô mas breve (segun un Moderno) es imitacion de las acciones humanas en verso, y con ficcion. Devo advertir, que quando dice este Autor Moderno, imita las acciones humanas, no pretende excluir otros objetos ya existentes, ya posibles; sino poner como su objeto primario las acciones humanas. Y asi aunque la Poesia imite la indole, genio, y caracteres de las Personas, no son estas su objeto primario: pues nada hace para la felicidad de los Hombres unidos en un cuerpo politico la indole, genio, y caracteres, sino estan en exercicio, y se representan mediante sus acciones. Esto mismo nos enseña Aristoteles en su Poetica c. 6. conforme â lo qual dice Juvencio en sus Instituciones poeticas L. 1. c. 1. Poesis non tam mores, quam actiones primario, et per se imitatur. Aunque no faltan Autores, que definan la Poesia excluyendo de ella el verso, con todo no faltan razones poderosisimas para probar, que el verso es necesario â la Poesia, apoyadas estas en la autoridad de Platon, de Aristoteles, y de otros muchos Autores de Poetica. Porque â la verdad # la Poesia no se diferencia en quanto imi-

tacion de la naturaleza de la Pintura, ni de la Musica. Pero asi como la pintura se diferencia de otras artes imitadoras tambien de la Naturaleza en el modo con que ella la imita, á saber: sirviendose de colores, é instrumentos para componerlos; asi tambien la Poesia imitadora de la Naturaleza se diferencia de otras artes imitadoras, en el verso: sirviendose de el, como su propio instrumento. Si esto no es asi: en que, pregunto, se diferenciará la Poesia de la prosa? Ved aqui la razon, porque deben reprobarse las definiciones dadas á la Poesia por Minturno, y Benio. el primero, excluyendo de ella el verso le atribuye como su propio instrumento las palabras, y la harmonia: como se puede ver en su Arte Poetica L. 1. y. acra pues: en la Prosa no hallamos tambien palabras y harmonia? No vemos varios pasages de Historia pintados con palabras bastantemente harmoniosas? I diremos por ventura debe esto llamarse Poesia? Las razones dadas hacen ver, que no. el segundo, que es Benio en la definicion que dá en su Poetica, excluye tambien el verso de la Poesia: pero ademas de no explicar en ella la esencia de la Poesia, se contradice en querer excluir de ella el verso: pues dando la definicion del Poema Epico deducida de los mismos principios de Aristoteles, dice ha de ser la accion imitada en verso heroico. Luego no debio excluir el verso de la Poesia: porque siendo el Poema una de las especies de la Poesia, y de quien, como ya dije, se deriva el nombre Poema, era necesa-

rio tuviera en si la Poesia el verso, paraque pudiera tambien el Poema servirse de el. Por todo lo que infiero, es necesario el verso al Poema; y que el mas propio entre los Autores para el Poema epico es el Heroico ô endecasilabo castellano. Mucho mas de lo que quisiera me he detenido en este punto: pero voi â conduir prôximamente con la explicacion de las partes de la definicion. Vltimamente se dice, que la Epopeya excita a los grandes Personages, y los anima â la practica de las virtudes heroicas; porque en esto consiste su fin: pues ella se inventò para encender los animos de los grandes Personages especialmente de los Principes â hazañas gloriosas; poniendoles â la vista alguna accion gloriosa muy digna de seguirse por los que aspiren â ser contados entre los verdaderos Heroes. La materia de la Epopeya consiste, en que la accion, que imita, sea una, entera, verdadera &c. y su forma no es otra cosa, que la misma accion dispuesta segun el orden, belleza, y adornos, que le son proprios.

Parecerá acaso superflua la explicacion dada hasta aqui: pero devo advertir, es muy oportuna, y del caso para hacer ver no son Poemas epicos el Quixote, y el Rodrigo. Pues â no haverlo hecho asi, quando fuera probando no eran Poemas epicos las dos obras referidas, me era necesario ir explicando al mismo tiempo las partes de la definicion dada, para ver si [illegible] convenia esta explicacion con el asunto del Quixote,

y el Rodrigo: pero conociendo seria esto para mis oyentes de mucha molestia, y tal vez serviria mas bien de confusion, determiné dar antes la explicacion, para poder, supuesta aquella doctrina, probar mis dos proposiciones: que es á lo que me dirijo, dando principio por la obra de Dn. Quijote.

La idea de Cervantes en su obra no fue otra, que, al ver el mucho aprecio dado por los Hombres á los libros de Cavalleria, y lo imbuido, que estaba el Vulgo en tales Historias; corregir este vicio como nocivo á las gentes. Para esto se propuso excitar la risa, y diversion de los Lectores, pintandoles un Cavallero andante tan fanatico, que solo esto bastó para desimpresionar al Vulgo de las ideas, que havia formado de la Cavalleria andante. Veamos ahora, como no es Poema Epico la tal obra.

En la obra de Cervantes no se halla la unidad de accion. Pues el no hace otra cosa que referir varias sucesos, ó aventuras sucedidas á Dn. Quijote en su vida. Y aunque dicen algunos, que la accion aqui es la locura de Dn. Quijote, yo lo tengo por error gravisimo: porque la accion del Poema epico es el hecho del Heroe digno de todo elogio. Pero la locura puede ser accion ejecutada por alguno? La locura en el Quijote es la causa de las aventuras, que le acontecieron; no la misma accion. Con lo que he dicho de la accion basta para que no se tenga por Poema Epico, aunque no haya caso alguno de otras muchas cosas, q.e para

ello le faltan: como son el fin, que tuvo Cervantes en su obra, comparado con el fin de la Epopeya. Pues el intenta separar ā los Hombres de los sucesos, que refiere: y la Epopeya por el contrario atraerlos ā imitar la accion, que les pone ā su vista. El fin de la fabula de Dn Quijote tampoco concluye ā los designios del Heroe, que es lo que pide la epopeya. Porque Dn Quijote queriendo quedar despues de sus batallas un Heroe memorable, queda finalmente como antes era: ā saber un pobre Hidalgo. De aqui se infiere la contrariedad de la fabula de Dn Quijote con la Epopeya respecto al Heroe. Pero que digo? contrariedad? eso era suponer Heroe al Quijote, lo que no puede ser. Porque Heroes llamamos ā aquellos Hombres, que sobresalen en la prudencia, sublimidad de pensamientos, constancia invencible, gallardia de cuerpo, robustez, firmeza en los trabajos; y tal prudencia en sus deliberaciones, que sorprehende, y llena ā todos de un cierto pasmo; todo lo qual es ageno del Quijote. Ademas de esto; nada ilustre se halla en la fabula de Dn Quijote, todos son sucesos ridiculos. Toda ella, excepto algunos versos, está escrita en prosa. Se hallan tambien en la misma algunos sucesos no verisimiles; como el encuentro, que tuvo Dn Quijote con unos Leones, que iban de regalo ā el Rei embiados por el General de Oran: pues no es verosimil, qe abriendo el Conductor de ellos la Jaula del uno ā instancias de Dn Quijote, y poniendose este delante de ella para acometer ā el Leon; no quisiese este salir de ella, sin embargo de aver sacado fuera la

cabeza, ni desease la livertad, siendo esta la cosa, ā que mas propensos son los Animales, ni menos usase de la fiereza, que ā esta especie de Animales es propria, y aun con mas motivo en aquella ocasion, por haver ido encerrado. Finalmente nada hay verdadero en la dicha fabula: portanto bien se deja ver ya, no es Poema epico.

Solo he probado hasta aqui no es Poema epico el Quijote por lo que pertenece ā la materia del Poema. Restame aora probar lo mismo por lo que respecta ā su forma.

La forma ō disposicion de la fabula del Quijote contiene tambien algunas cosas contrarias ā lo que pide la epopeya. La proposicion en la epopeya, que es lo primero del Poema despues de el titulo, es aquella parte, en que el Poeta breve, y sumariamente propone lo que ha de decir. En la fabula del Quijote la proposicion no conviene con la definicion dada. Porque para proponernos Cervantes lo que despues havia de referir, no era necesaria la demasiada extension de su proposicion ō prologo, introduciendo en él un Amigo, que le aconsejase, lo que havia de hacer: pues esto verdaderamente es contrario ā la proposicion de la Epopeya; cuya brevedad no exige cosa alguna superflua. Y asi para confirmacion de esta verdad sirvanos de ejemplar Homero, que ā solos dos versos redujo la proposicion de su Poema.

Dic, mihi, Musa, virum captæ post tempora Trojæ,
qui mores hominum multorum vidit, et urbes.

Bien nos da ā conocer Homero en su proposicion, no debe esta contener otra cosa, que una breve idea del asunto, que se vá ā tratar; de suerte que este se perciba como en bosquejo en los primeros versos de la obra. Tambien se halla en la fabula del Quijote otro defecto de mayor nota, ā saber: la falta de Invocacion propria de la Epopeya como una de sus partes. Esta tiene su lugar en el Poema Epico despues de la proposicion; y sirve para implorar el auxilio de algun Numen, con cuya inspiracion ō patrocinio se lleve ā su termino y perfeccion el Poema de suyo arduo, y creido superior al ingenio regular de los hombres. Tal invocacion no se halla en la fabula del Quijote. Porque aunque Cervantes usara de ella antes de la narracion de los singulares sucesos de Sancho Panza, con todo su propio lugar no puede quitarsele, sin incurrir en la falta de una de las partes del Poema Epico. Se hallan tambien en la dicha fabula dos Episodios traidos sin tener conexion con el asunto de ella. El Primero es la Novela del Curioso Impertinente: porque, como confiesa el mismo Cervantes; el defecto de esta Novela no es ser mala; sino ser agena de aquel lugar, y no tener conexion alguna con la Historia de Dn Quijote. El ā la verdad sin otro motivo la introdujo, que averla encontrado el Cura (uno de los inter-

locuras dela fabula) en la Maleta que casualmente havia dejado en la Venta un Pasagero. De aqui se colige la ninguna proporcion con el asunto de la fabula. El segundo Episodio es la Novela del Cautivo; la que, aunque no tan agena ~~[illegible]~~ de la fabula como la otra dicha, por estar el mismo alli, y ser uno de los interlocutores; con todo es demasiado larga; y ni antes ni despues tiene parte el en los sucesos del Quijote, y menos enlace su relacion con las aventuras de este. Finalmente Cervantes no quiso darle à su obra el titulo de Poema; sino el de Historia, como verdaderamente lo es, y se colige del titulo dicho, que dice asi: Vida y Hechos del Ingenioso Hidalgo Dn Quijote de la Mancha. Solo se opone à esto el Autor del Analisis del Quijote, diciendo, fue descuido de los editores, haver dado tal titulo à la obra: pero no es prueba; porque los editores guiados del original harian la impresion: y ademas de esto la misma obra dà à conocer, es historia por las razones hasta aqui dadas, aunque no queramos preguntar à el Autor del Analisis, por donde llegó à saber, que Cervantes puso à su obra el titulo de Poema.

Tengo ya probado no es Poema Epico el Quijote considerado respecto à su forma, ò disposicion. Restame ahora (para cumplir lo prometido) probar no es Poema Epico el Rodrigo.

El objeto del Autor de esta obra (segun nos lo dà à entender en el argumento de ella) no es otro, que referirnos las circumstancias, que acompañan con la perdida

de España, por no tener estas seguro cimiento en la historia Para esto nos pone â la vista (como principal causa de tal perdida) â el Sucesor del Rei Godo Vitiza Dn Rodrigo; el qual prendado de la Doncella Florinda hija del Conde Dn Julian, la solicita: mas no pudiendo conseguir su depravado intento â pesar de los muchos ruegos, huvo finalmente de ceder la resistencia de ella â la violencia del Rei. Pero deseando tomar venganza de el Autor de su deshonra, indujo â su Padre el ~~[illegible]~~ â que moviera las armas del implacable Moro contra la Nacion española, de lo que provino la perdida de toda ella.

Esto supuesto, veamos aora, porque no es Poema Epico esta Obra.

Asi como una cosa no debe llamarse buena, por tener alguna de los requisitos que pide la bondad, sino que es necesario los tenga todos; segun aquel principio Bonum ex integra causa, malum vero ex quocumque defectu; del mismo modo no debe llamarse Poema Epico el Rodrigo, por faltarle los requisitos mas principales de la Epopeya, sin embargo de contener algunos de ellos: como son la Proposicion, la Invocacion, y demas partes de cantidad propias del Poema Epico. Pero la accion, que aqui se imita, es digna del Poema Epico? Es por ventura accion ilustre quitar el honor â una Doncella, que es la que refiere el Autor hecha por Dn Rodrigo? Buen exemplo â la verdad para excitar los animos de los grandes Personages â semejante hazaña. Mas quien podrá darle â Dn Rodrigo el nombre de Heroe? La accion por el executada lo hace hombre vil y de baja esfera (si podemos decirlo asi) sin embargo de poseer el Trono. Pero que debieramos decir, si atendemos

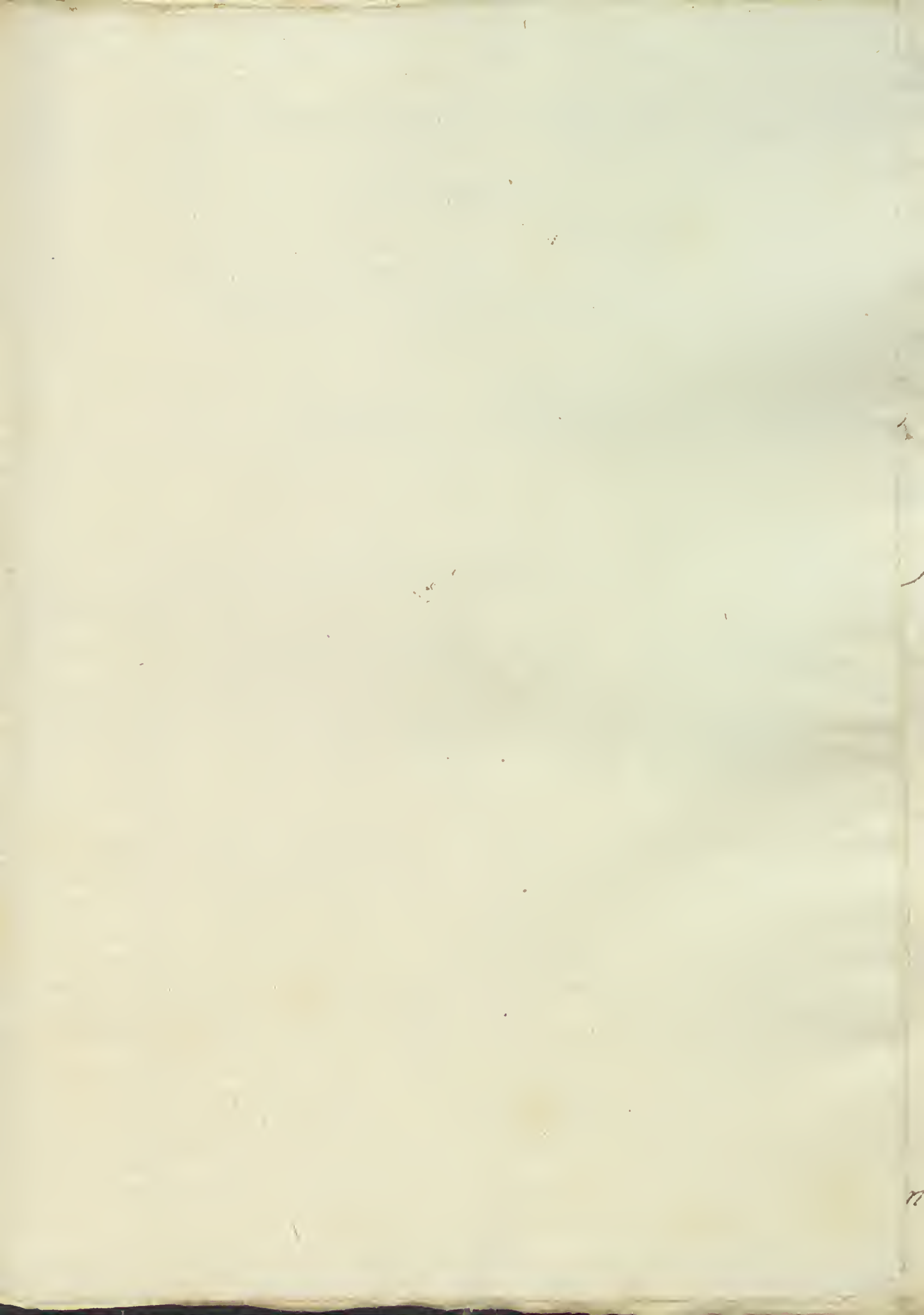
ã el fin del Rei Rodrigo? Hallaremos otra cosa, que infelicidad? Claro esta: pues el (segun el Autor) derrotados casi todos los suyos, vino finalmente ã morir en el ultimo choque ã manos de los Enemigos. Se podrá aqui, conviene semejante exito con el que es propio de la Epopeya? Ademas de lo dicho faltale tambien el requisito esencial (como ya dixe) del verso. No cabe pues algun genero de duda en asegurar no es Poema Epico el Rodrigo y menos debe llamarse: pues ã mi ver mas propria era de Tragedia semejante materia, que de Poema Epico.

Ya, me parece, se avrá hecho ã todos manifiesto, por las razones, que para ello he traido, no guarda la fabula de Dn. Quixote considerada bien quanto ã la materia, õ bien quanto ã la forma de la Epopeya, los requisitos que le son proprios; y por tanto no es Poema Epico. Se avrá tambien al mismo tiempo conocido, qe. el Rodrigo, aunque en algunos requisitos convenga con la Epopeya, le faltan sin embargo los principales; por lo que pierde ser, y menos llamarse Poema Epico.

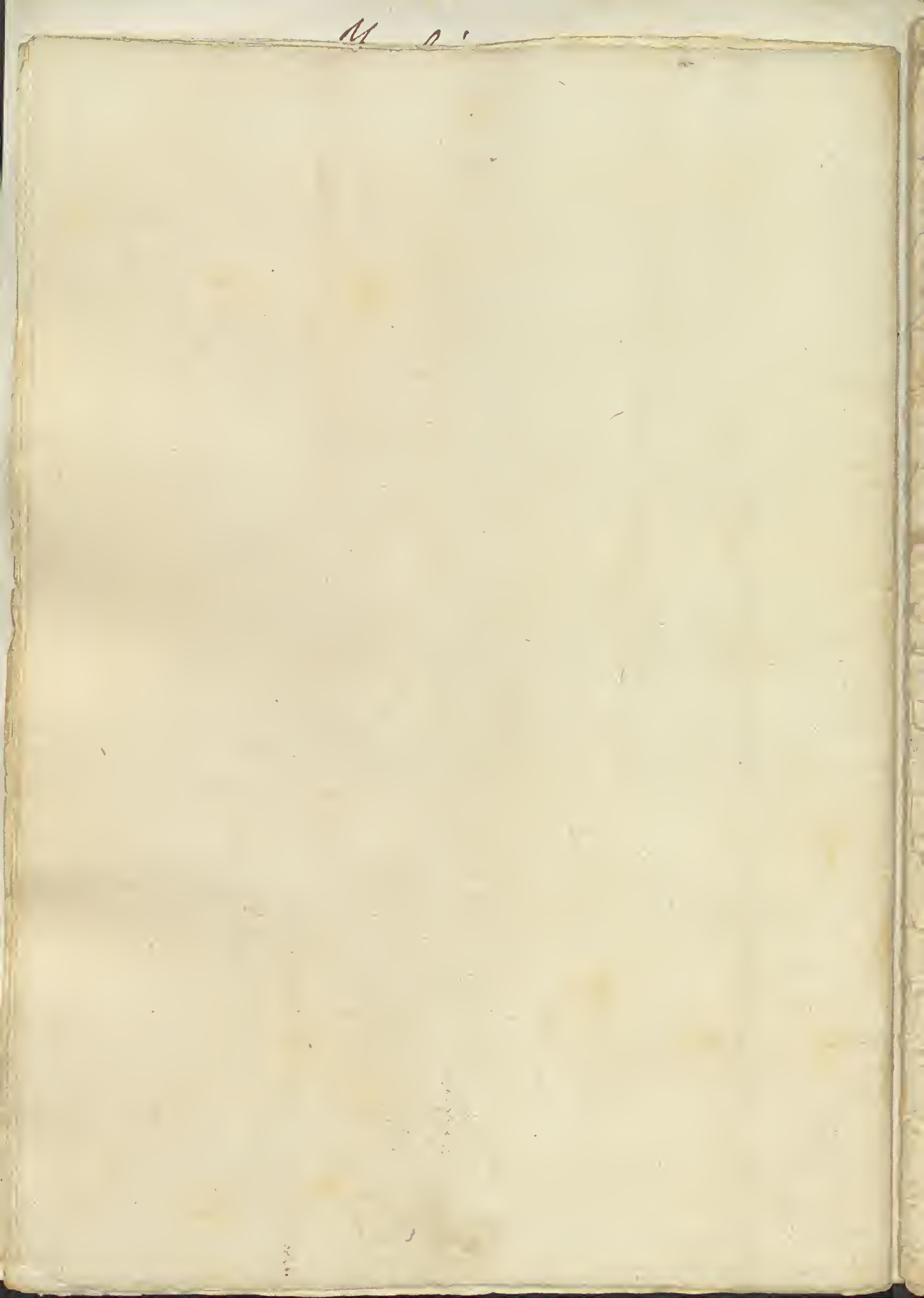
Este pues ha sido todo el asunto de mi disertacion, cuyas faltas tendrá ã bien dispensarme la Academia.

Se leyó esta Disertacion el dia 18 de Marzo de 94.

Pedro Prieto y Lopez







1/2

1

Disertacion sobre la utilidad de la Historia

Por

Dn. Pedro Prieto y Lopez

Leida en la Academia de letras Humanas de Sevilla

en 12 de Octubre de 1791.



He leydo el siguiente discurso, y lo he hallado conforme a los estatutos; p.r lo qual se puede leer en nuestra Academia. Sevilla y Octubre. 10. de 1794.

Arze
Cen.or

Disertacion sobre la utilidad de la Historia.

Señores Academicos.

Como siempre ha acreditado la experiencia, que los pareceres de los Hombres son entre si tan diversos como sus semblantes, y q.e no se ha dado materia, sobre la q.l no hayan opinado de diverso modo; i que mucho haya avido algunos Necios (permitidme este lenguage) que preocupados de su ignorancia hayan querido distraer á las Gentes del estudio de la Historia, diciendo es sumamente incierta, empleo de Ociosos, y por decirlo de una vez, teniendola por cosa, que para nada sirve. Pero no: no quiero hacer caso alguno de hombres, á quienes no mueve, ya q.l no el consentim.to de tantos Varones Doctos, cuya autoridad no debian mirar con indiferencia; la misma razon, para no proferir tales locuciones como las suyas: pues para abatir su orgullo, me basta solo hacer ver con autoridades de muchos grandes Hombres, y al mismo tiem-

po con razones es muy util la Historia pa-
ra el mayor progresso de las Ciencias: propo-
sicion, cuya verdad mostraré, considerando pri-
mero la utilidad de la Historia para el ma-
yor progresso de las Ciencias, en general;
esto es sin contraerme á Ciencia alguna:
y despues contrayendome á Ciencias parti-
culares, y á las q.e principalmente se les
debe dar el nombre de Ciencia. Si logro ha-
cer manifiesto á todos lo que he prome-
tido, de nada, (me parece) serviran las ca-
lumnias de los Contrarios: y asi; supuesta
vuestra atencion, doi principio á mi asunto.

Si lo que hablan mal de la Historia,
Señores Academicos, huvieran formado una
Justa idea de lo que ella es, me parece huvie-
ran Juzgado de diverso modo. Pero es preciso
confesar, no leyeron á Marco Tulio Ciceron
de Oratore; quien dice: es la Historia fiel tes-
tigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de
la memoria, Maestra de la vida, y anun-
ciadora de la antiguedad. Definicion á la
verdad, q.e asi como no exige explicacion

alguna por su mucha claridad, tampoco de-
xa genero de duda acerca de la utilidad
de la Historia, aunque no se atendiera à
otra razon, que à la misma definicion de
ella. Porque que progresas hará el que entre en
el vasto campo de las Ciencias, sin tener de
su parte una q.e lo instruya, como Maestra,
y al mismo tiempo le ilumine la verdad, co-
mo luz que es de ella? ¡O que bien conoció
el citado Marco Tulio Ciceron la utilidad de
la Historia para hacer progresar en las
Ciencias! Si señores: quando dixo, que no otra,
sino la Historia es la que hace al hombre ser
hombre; por estas palabras. Nescire, quid an-
tea quam natus sis, accidenit, id est sem-
per esse Puerum. Que es como si dixera; sola
mente la Historia es la q.e hace al hombre
hacer progresas en las Ciencias: porque cla-
ro esta, que quien solo es Niño no puede
hacer progresso alguno. Si registramos los Au-
tores sagrados y profanos quando hablan de

4. la Historia, no hallaremos otra cosa en ellos, que decir unos; no hay cosa mas util, ni de q.e se saque mayor fruto, que de la Historia: otros, la Historia se ha considerado en todos tiempos, como uno de los medios para instruir a los Hombres. Al ver esto, Señores, no puedo menos de exclamar diciendo: ¿ que adelantará, o q.e progresos grandes hará en las Ciencias, el que desprecie o mire como inutil uno de los medios de su instruccion? en suma para el mayor progreso de qualquiera Ciencia nos es muy util la Historia: pues, a mi ver, nos es muy conveniente, para adelantar mas en qualquiera que sea ella, no ignorar la variedad que haya padecido en todos los siglos; en quales haya estado en mucho auge, y en quales por el contrario en mucha decadencia, y a quienes finalmente se le deba el averla reformado, oponiendose a los que la tenian abatida.

Lo hasta aqui dicho, Señores Academicos, prueba la utilidad de la Historia para el mayor progreso de las Ciencias generalmente

hablando, y sin contraerse â Ciencia alguna: hagamoslo aora contrayendonos [redacted] â cada Ciencia y demos principios por la Teologia. Quien no vé la utilidad de la Historia para el mayor progreso de esta Ciencia considerada en sus quatro divisiones de Teologia Scripturaria, Dogmatica, Moral, y escolastica? Quien pues podrá llegar â la perfecta inteligencia de los Libros Sagrados sin el conocimiento de la Historia aun profana? Oigamos para confirmacion de esta verdad al Agustino en su Libro 2.º de la Doctrina Christiana; quien asegura, nos sirve de mucho la Historia para la inteligencia de la Escriptura Santa por estas palabras. Quidquid igitur de ordine temporum transactorum indicat ea, que appelatur Historia, plurimum nos adjuvat ad Sanctos Libros inteligendos, etiam si preter Ecclesiam puerili eruditione discatur. Mas qual es la razon, que asiste al Santo para asegurar lo dicho? La siguiente poderosisima â la verdad. Que podemos

averiguar con el conocimiento de las Olim-
piadas y fastos de los Consules Romanos mu-
chos puntos de la Sagrada Escriptura: y que
por ygnorar los Consulados, erraron algunos
acerca del tiempo en que nació, y padeció Chris-
to N. Bien. Estas son sus palabras poste-
riores à las arriba dichas. Nam et per
olimpyadas et per consulum nomina mul-
ta sepe queruntur à nobis, et ygnorantia
consulatus, quo natus est Dominus, et quo pas-
sus est, nonnullos coegit errare. Otra razon
trae el Santo en el mismo lugar, y asegura,
basta para confirmacion de esta verdad: à sa-
ber; que Sn Ambrosio se valió de las Histori-
as de los Gentiles, para vindicar las calum-
nias de los Platonicos, qe decian, subminis-
traron los libros de Platon à Christo nuestro
Bien sus sentencias.
Por lo que mira à la defensa de los Dogmas
contra los Herejes; quien podrá negar lo u-
til que es al Teologo la Historia? Como
podrá refutar bien qualquiera Herejia sin

saber el origen, y progresos de ella? Sin saber los Concilios, que se han hecho para proscribirla? Y finalmente de que testimonios de la Escriptura se han valido los Autores de ella para defenderla? De ningun modo sin el conocimiento de todos estos sucesos Eclesiasticos podrá defender, como se debe, los Sagrados Dogmas. Y que diremos de lo importante que le es el conocimiento de tantos puntos magistrales, que dependen de los Sumos Pontifices, los que no averiguará, sin registrar la Historia Eclesiastica? En suma para conocer bien todas las controversias de la Yglesia, no obra que la Historia Eclesiastica puede serle util. Por lo que mira à la Teologia moral, quien no ve la utilidad de la Historia Eclesiastica para el mayor progreso de ella? No hay para que dudarlo; pues dirigiendose esta Ciencia à la direccion de las costumbres; como podremos distinguir bien las q.e están en uso de las que no, ò mas claro; los cursos de los abusos, sin dar muchas ojeadas à

la Historia Eclesiastica? Sin saber ā que han conspirado los Concilios y Padres en prohibir algunas; y de que medios se han valido para ello? En suma no podemos, sin el conocimiento de la Historia, saber bien la disciplina, que se debe guardar en las costumbres. Por lo que toca ā la Teologia escolastica, havrá quien dude de la utilidad de la Historia para el mayor progreso de ella? No me parece: si atiende ā lo que nos dice el Ilustrisimo Melchor Cano gloria de la Nacion española en su lib. 8.º de los Lugares Teologicos; ā saber, que es uno de los oficios del Teologo Escolastico defender los misterios de Fé contra los Hereges: de que inferimos le es muy util la Historia para la mayor defensa de ellos, siendo cierto, que los Hereges se valen frequentemente de la Historia Eclesiastica. Que no pudiera yo decir con el citado Cano acerca de la utilidad de la Historia para el

6

Teologo Escolastico? Pero ~~no~~ baste lo que nos dice en el libro 11. cap. 2. que es comun sentir de los Varones Doctos, se deben tener por sumamente rudos aquellos Teologos, en quienes no se halla la Historia: y aun añade, es de parecer, no solo carecerá del nombre de buen Teologo, sino tambien de buen erudito, todo aquel que ignorare lo ocurrido en tiempos pasados: pues la Historia nos subministra muchos conocimientos, cuya ignorancia no solo nos hará inhabiles en la Teologia, sino en qualquiera otra ciencia. Pero dexaré al silencio otra poderosissima razon que trae el citado Cano? No Señores: dice, se prueba suficientemente la utilidad de la Historia para el Teologo Escolastico, con aver muchos caido en error por carecer de su conocimiento: y finalmente asegura, es utilissima la Historia al

Teologo, bien enseñando, bien disputando, ô ya exponiendo las sagradas Letras. Vista ya la utilidad de la Historia para el mayor progresso en la Teologia, veamos aora por lo q.e respecta â otra Ciencia, y sea esta la Jurisprudencia. Quien podrá negar la utilidad de la Historia para el mayor progresso de ella? Primeramente el Jurisprudente no solo debe contentarse con la noticia de las Leyes q.e estan en uso: sino q.e tambien le es muy util el conocimiento de las Leyes, que ha tenido y q. cada Provincia en España, para saber la Legislacion Española, y la constitucion de la Monarquia. Y de todo esto, como podrá instruirse bien, sin registrar la Historia? Finalmente no otra que la Historia puede instruirlo â fondo del buen govierno de los Reinos â fuerza de tantas leyes, y de la decadencia de diversas Naciones por aver excedido

los limites, q.e prescribia la Ley. Consta pu-
es le es muy util la Historia. No menos
se conoce la utilidad de la Historia pa-
ra la Medicina, que para la Jurisprudem-
cia. Sin registrar la Historia, no podrá
mucho adelantarse en la Medicina: pu-
es ella mostrará varias experiencias he-
chas por muchos hombres verdaderos a-
mantes de la salud publica, que traba-
jaron gustosos por conservar en estado de
sanidad al cuerpo humano: y asi, a mi
ver de mucho ~~tr~~tra de servir la Historia;
para saber todos estos sucesos practi-
cos, dirigiendose esta Ciencia a la prac-
tica. Y que diremos de la utilidad de la His-
toria para la Filosofia? La Historia, dice un
Filosofo Moderno, en todo tiene muchissi-
ma fuerza para filosofar: y ciertamen-
te es asi; porque que progresos hará en
la Filosofia, el que no llegue a las puer-
tas de la Historia, para que esta le ma-

nifieste las diversas Sectas q.e ha avido en todos los Siglos, y al mismo tiempo los tan diferentes Sistemas? como podrá ninguno instruirse del todo en alguna question, bien para defenderla; ō bien para arguir ā ella; sin imponerse bien en los principios establecidos por sus Autores, y tambien en la decadencia de aquella opinion por la diversidad de pareceres entre sus mismos Sectarios? Y todo esto; que otra, sino la Historia podrá mejor subministrarlo? Aunque para otra cosa no sirviera la Historia en la Filosofia, q.e para ver el error, y ceguedad de los Hombres, abrazando opiniones tam repugnantes ā la razon, era bastante digna de recomendarse, y tenerse por muy util.

Concluí Señores: aviendo provado es muy util la Historia para el mayor progreso de las Ciencias, considerando primero su utilidad en general: y

despues contrayendome á ciencias particu-
lares, y á las q.s principalmente se les de-
be dar este nombre, hice lo mismo con au-
toridades y razones; que fué lo que me pro-
puse demostrar en esta disertacion.

Pedro Prieto y Lopez

Se leyó esta Disertacion en la Academia
dia 12 del mes de Octubre de 1794.

Por ausencia de su autor la
leyó Felix José Reinoso
Srio.



3

Discurso

Sobre las cosas notables de España

leido

en la Academia de Letras Humanas

de

Sevilla

en 26 de Abril de 1795.

por

D. Pedro Prieto y Lopez.

Regist. Lib. de Obras Academic. fol. 9. numº. 49.

+

He visto el sig.te discurso, y nada contiene contra nros estatutos; p.r lo q.e puede sin reparo leerse en nra Academia.

Jose Manuel de Badillo
Cens.r

Discurso sobre las cosas notables de España.

De tal manera, Señores, aborrecen nuestra Nacion los estrangeros, q.e casi podemos asegurar, sin genero de duda, es ella el blanco de sus mordaces Satiras. Yo me lleno de admiracion, quando registro los escritos franceses, é italianos, y los veo dirigirse todos à infamarla, y abatirla, no de otra manera, q.e si fuera la nuestra una Nacion barbara, estupida, y digna del mayor desprecio. „La España (en sentir de Monsieur Mason[1]), nada ha he„cho de mil años à esta parte p.r la Europa, y à ella nada se „debe. „La España (dice el citado), se parece en el dia à aquellas „colonias debiles, y desgraciadas, q.e incesantemente necesitan del „brazo protector de la Metropoli: es necesario ayudarla con „nuestras artes, y descubrimientos. Todavia se semeja à los in„felices enfermos, q.e no sintiendo su mal, detienen el brazo, „q.e les trae la vida.

Ni creais, Señores, q.e las calumnias de Mason, quando habla de la España, terminan en las artes solamente. Dice ademas de esto, q.e los Presviteros, los Monges, y las ceremonias religiosas han convertido n.ra Nacion en un Pueblo de Pigmeos: y q.e el español no procura substraerse del pesado jugo de sus Presviteros. Vltimamente pregunta: ¿ que se puede esperar de una

(1) Encyclopedia: Tom. 2. de la Geografia, Artic. de España.

Nacion, que aguarda de un Monje la libertad de leer, y de pensar?

Tal ha sido, Señores, el encono de los Estrangeros p.ª con nuestra Nacion, que aun aquellos defectos comunes â otras Naciones en algunos siglos los han hecho caracteres de la nuestra. Aun todavia hallaremos mayores calumnias, q.e las arriba citadas de Mason, si registramos los escritos de varios Geografos, y de otros muchos, que han viajado por nuestra España. Ni se piense ~~crea~~, ~~Señores~~, son estas calumnias supuestas de los mismos Españoles: pues lo contrario nos hace ver un gran Literato estrangero,(2) quando dice. „Yo puedo asegurar con libertad, q.e casi todos los, q.e han tratado de los usos, costumbres, y „gobierno de los Españoles, de tal suerte se han dejado llevar de la mal„inclinacion â infamarles, q.e los han pintado como verdaderos enemi„gos del genero humano, no ya como hombres cultos, y dociles â dejar„se guiar de la luz de la razon.“

Pero no me admiro, Señores, de que tales hombres no haciendo caso de la razon, y sin haver visto â España, ni conocer los Españoles,(3) hablen de tal manera. Me admiro si muchissimo, de q.e hombres, q.e ostentan llevar la razon p.r guia, hablen tan poco conformes â ella. Tal es el Señor Marqués Caraccioli escritor de nuestro siglo; que en su Viage de la razon p.r la Europa (tom. 1. p. 123, y 124) dice, hablando de nuestra España, no haver hallado, re

---

(2) M. Vaiáac citado p.r Masdeu en su Historia critica tom. prelim. p. 18 del Prologo. (3) Mason confiesa, no conoce los Españoles, no ha visto España, no ha leido ntros libros, ni entiende ntro idioma. Lo refiere nuestro

coxiendo las principales Ciudades de ella, cosa q.e le interesase.

[redacted] Pero no es de mi instituto ahora vindicar nuestra Nacion de los muchos defectos, q.e Mason, y algunos otros Geografos estrangeros le han atribuido: pues necesitaria p.a cada uno de ellos discurso separado. Es si hacer ver contra el dicho Caraccioló, tiene nuestra España cosas dignas de aprecio, y nota: y que en algunas de ellas nada (se puede decir) embidia á las demas Naciones estrangeras. Ni quando trate de las cosas apreciables de la Nacion, he de tocar las Ciencias, y Literatura de ella; siendo este ya trabajo hecho p.r otro individuo de nuestra Academia. Hablaré si de las cosas dignas de aprecio, y nota p.r lo q.e mira á las Artes, y Manufacturas.

Tal es, Señores, la instabilidad de las cosas humanas, y tan sujetas se hallan á padecer alteraciones, que los hombres por mas que quieran asegurarse en una misma situacion, se ven precisados á pasar por innumerables, que jamas se imaginaron posibles. De esto nuestra Nacion es prueba irrefragable: nuestra Nacion (vuelvo á decir) q.e si en los anteriores siglos superó á las demas en sus Artes, y Manufacturas; en el pasado vió la decadencia casi total de ellas. Las continuas guerras con los Moros, y otras Naciones, la expulsion de aquellos, y los Judios; y otras muchas causas fueron causa (como dice Masdeu) de q.e nuestra España se viese precisada á admitir las manufacturas estrangeras; y á que tanto habláran contra ella los

---

Viagero Pons tom. 2. Viage fuera de España en el Prologo. (4) tom. prelim. c 3. artic. 6.

que tiempo ha tal ocasion deseaban. Pero havian de permanecer siempre aquellos infelices, y tistes dias? No havia de llegar â esta Nacion, quien la restaurara, y arrancase (digamoslo asi) de esta esclavitud, â que se veia sujeta? Si Señores: la augusta Famili de Borbon la hizo volver â su primera prosperidad, y restableció en ella el espiritu de industria. Por lo q.e del mismo modo, que conocemos, y confesamos la decadencia de las manufacturas en el siglo pasado, conocemos, merecen aprecio, y nota el estado, y mu titud de ellas en el nuestro. Quien tal negará, quando vea, que mismo Mason, despues de aver hablado tan mal de las Artes, y manufacturas, dice asi?, Los Campos ya están mejor cultivad muchas Ciudades grandes han establecido manufacturas de sed S.n Ildefonso produce muy bellos cristales. Guadalaxara, y E caray fabrican paños finos, y granas. Madrid cintas, sombrer tapices, y porcelanas. En toda la Cataluña se oye el ruido d sus fabricas de armas, y quincalleria. Trabajan tambien al medias, pañuelos de seda, lienzos pintados de algodon, texidos d lana comunes, galones, y encajes. .... Se ven en todas partes fabricas de papel, imprent tas, y sociedades dedicadas â las Ciencias, y Artes." Hasta a qui Mason: cuya autoridad en esta parte es de mayor valor, qu la de nuestros mismos Viageros. Y aun podemos añadir â lo q.e dice Mason, q.e S.n Ildefonso, ademas de las fabricas de

cristales cuenta dentro de si obra de acero. Hay tambien varias maquinas pª pulir limas, y tambien varias fraguas pª pulir herramientas.

Y que diremos, Señores, de las muchas fabricas de manufacturas qᵉ hay en Sevilla, Valencia, Segovia, Badajoz, y finalmente Barcelona? Baste decir, qᵉ solamente Barcelona, como dice Dⁿ Antonio Pons(5), es la ciudad de España, que mas desmiente las imputaciones de algunos escritores estrangeros empeñados en divulgar nuestra desidia, abandono, y pereza, falta de industria, y otras gracias conque nos favorecen, y lo mismo puede decirse de la mayor parte del Principado. No hay que dudarlo, Señores: Barcelona, vuelvo á decir, puede justamente llamarse madre de las Artes.

el aumento que ha padecido nuestra Nacion este siglo en las Artes y manufacturas, admira á un insigne escocés(6), y lo hace producirse en estos terminos. "Si la cantidad (dice), de la fecunda industria, qᵉ se ve ahora en España, se cotejа con la del reinado del Siglo XV, deberá parecernos considerable, y basta á espantar los zelos, y á excitar los esfuerzos mas vivos de las Naciones, qᵉ actualmente tienen la pose-

(5) Viage de España tomo XII. carta 1ª numero 13. p. 6.
(6) Robertson citado pʳ Masdeu.

sion de aquel trafico util del qual procura ahora la españ
despojarla." De algunos años á esta parte, como dice Mas
deu, ven ya en españa todos los estrangeros bien la rest
racion de muchas fabricas antiguas, bien la imitacion he
cha p.r los españoles de otras muchas, que tenian aquellos
en el Siglo pasado, con las q.e surtian á ntra Nacion. Y
una de las pruebas, á mi ver, acerca del buen estado de nue
tras manufacturas; es, que los mismos estrangeros conv
cen la inutilidad de las suyas, las quales en el siglo 17 t
nian mayor despacho á causa de la decadencia de las
nuestras. Pero no es necesario p.a conocer el estado de l
Artes, y manufacturas de nuestra españa nombrar las
principales Ciudades de ella: basta solo p.a confirmacion
lo dicho traer la Villa de Olot en cataluña, de la q.e di
nuestro Viagero Pons(7), no bajan de ciento los Telares, q
tiene corrientes de medias de estambre, de algodon, y de
otros: los hay de paños (añade el mismo), de ratinas, d
fajas de estambre, de cintas, y otros muchos generos. Ti
tes de todas suertes, molinos de papel, fabricas de jabon

Oigamos lo que de Olot nos refiere el Abat Masdeu
"esta Villa (dice), de poco credito, cuenta al presente diez te

(7) Tomo 14.

res de paño, con doscientos y diez jornaleros, que cada año texen quatrocientas piezas; mas de veinte tenerias, en donde se emplean ciento y quarenta personas, y de donde cada año se despachan ochenta mil pieles entre baquetas, cordobanes, gamuzas, pergaminos, y otras semejantes; seis fabricas de papel, tres de jabon, dos de indianas, una de resina, dos de labores de cobre de toda suerte, y doce de lata; tres batanes, siete oficinas de tintoreros, una fabrica de reloxes, una de naipes, otra de telares de medias de seda, y varias de hierros, y de instrumentos mecanicos: trece fabricas con doscientos y setenta telares de medias de algodon, trabajando cada dia seiscientos hombres quatrocientos y mas pares, a mas de ciento de gorros: finalmente hay alli otras muchas fabricas de las mismas labores de lana, y estambre, teniendo ocupadas dos mil personas de ambos sexos, q.e despachan al año un millon y medio de gorras, y medio millon de pares de medias."

¿Podremos negar, Señores, el aprecio de q.e es digno el estado de las manufacturas de Olot? Havrá quien al ver las manufacturas de la citada Villa, no confiese son dignas dela mayor atencion? No hay para que detenernos en mas interrogaciones: podemos asegurar casi sin genero de duda, que sola la Villa de Olot en Cataluña, sin hacer mencion de Sevilla, Valencia, Segovia,

Guadalaxara, escaray, y Barcelona, no cede en quanto Villa ó algunas Ciudades estrangeras en sus Artes y manufacturas.

Son igualmente dignos de notarse los medios, de que se ha valido nuestra Nacion pª fomentar las Artes, y Manufacturas: quiero decir: las muchas Sociedades establecidas bajo la proteccion de nuestros Monarcas para evitar su decadencia, asignando premios à los que se distinguen en este Arte, ó el otro. Hasta aqui de las manufacturas. Vengamos ahora à tratar de las bellas Artes y discurriendo primeramente pr. la Pintura; merecen se[ño]res, el mayor aprecio las obras de los Españoles Eugenio Ca[...] Juan Bellino, Blas Prado, Antonio Arias, Alonso del Arco, [...] Agustin Leonardo, Juan de Toledo, Torrente, Castañeda, Jua[...]nes, Gilarte, Alonso Cano, Morales, Bartolome Romano, [Fer]nando Gallegos, Navarrete, Franco. Rivalta, Gregorio Bausa, [...]rera, Dr. Vicente Victoria, Antonio Pereda, Ramirez, Murillo, [Se]bastian de Herrera, los Velazques, y finalmente Espinosa, y [Pa]lomino. Sn. Ildefonso y escorial contienen obras de casi to[dos] los citados, qe. tanto se han distinguido en la pintura. Si se[ño]res. Reduzga en hora buena cierto Academico de Mompeller (quizas para hacer ver lo poco digno de nota qe. tiene la Es[pa]ña quanto à la pintura) el numero de los pintores Españoles à solos quatro. Diga el Abate Dubos (Dubos citado pr. Mas[...]

no tiene nuestra España, aunque produce grandes hombres, un Pintor de primera clase, y que apenas se hallan dos de segundo orden: que bien se sabe lo mucho que se han distinguido en la pintura los ya citados, como sus obras lo acreditan, y lo confiesan los mismos Estrangeros; y que todos ellos han sido de nuestra Nacion.

Por lo que mira á la Escultura; se hallan en nuestra Nacion excelentes obras de Sebastian Almonacid, Juan Bautista Monegro, Berruguete, Pareda, Herrera, Pereira, Franco. Berganza, Franco. Ayala, Fernandez, y otros muchos Españoles, q.e tanto han sobresalido en la Escultura. Se ven demas de esto diferentes Estatuas en el R. Sitio de S. Ildefonso adquiridas p.r el Señor Felipe Quinto. Otras en el R. Palacio de Madrid. Se hallan tambien algunas en las Casas de ~~los~~ los Grandes, y principalmente en la del Duque de Medinaceli; las que de orden del Duque difunto fueron conducidas desde Sevilla á Madrid. Se han traido finalmente desde Santiponce á Sevilla algunas, que se pueden ver en los Salones del R. Alcazar de dha Ciudad. Dejo al silencio otros muchos monumentos antiguos de Escultura que conserva nuestra Nacion aun mas bien que otras: pues (como dice Ponz en su Viage

tomo 9 carta 6ª p. 197), por lo que toca ā monumentos an-
tiguos tiene tanto mas merito en orden ā su conservacion l
Nacion española, qᵉ obras muy preciadas de esto, quanto ha si-
do mas permanente en ellas la dominacion de Naciones
barbaras enemigas de las Artes, y porque se conserva lo qu
hay, respectivamente, tan bien, ō mejor, qᵉ en otras part

Vengamos ya ā hablar de la Arquitectura. Han hecho
Señores, en ella progresos admirables los españoles Pedro Gum
el, Alonso Covarrubias, y sus hijos, Maestre Enriquez, Juan B.
tista Monegro, los Vergaras, Alonso Berruguete, Bartolome B.
tamante, Fernan Gonzalez de Lara, Juan Bautista Herrera, Fe-
pe Sanchez, Juan Gomez de Mora, Rodriguez Gil de Ontañ
y otros cuyas obras contiene nuestra España. Fuera, Señ-
res demasiado prolijo, si huviera de mencionar las muchas
bras de buena Arquitectura, qᵉ se hallan en nuestra España: p
ro remito ā quien saberlo guste ā la Obra de Dⁿ Antonio
Pons, donde hallará, quanto puede desear en esta materia.
Me contento solo con traer para prueba de mi asunto la Fab
del escorial: pues esta, ā mi ver, basta pª conocer, si tiene n
estra Nacion cosas de Arquitectura, que merescan nota, y apr
cio; siendo ~~esta~~ la unica maravilla, como la llama el Padre

F. Andres Ximenez en su obra intitulada Descripcion del R. Monasterio del escorial. el Padre F. José de los Santos la llama en el frontispicio de su obra Unica Maravilla del Mundo: y en el Prologo la mas ilustre Fabrica, que se conoce en el Orbe; la maravilla de españa, y del Mundo; ó p.r decirlo mejor, de todas las maravillas, q.e celebraron los siglos. Finalmente en el c. 3. la caracteriza p.r un milagro de la idea de la perfeccion.[8] esto mismo, señores, confiesan los estrangeros. el Vago Italiano,[9] despues de aver dicho exageraba mucho el P. Santos, hablando del escorial; quiso desdecirse, y p.a ello trajo los siguientes versos, q.e se refieren á la dicha Fabrica.

Qualquiera, que curioso la miraba
Dijo, que el Fundador tuvo la idea
De fabricar la maravilla octava.

el Señor Vaiac celebre escritor Francés, dice, que p.r el escorial se distingue nuestra Nacion de los otros Paises del orbe: y demas de esto añade, que nadie, sin ver las extraordinarias bellezas de aquel sitio, puede formar alguna idea de ellas. Lo dicho me parece basta, p.a q.e no dudemos lo digna que es de aprecio la dicha Fabrica. ~~No quiero detenerme~~ Veô aqui.

---

(8) Lo refiere el Vago Italiano citado p.r el Pons tom. 2. c. 2 p. 10
(9) citado p.r dicho Pons tom. 2. c. 2 p. 11.

Señores, nada embidia esta obra en sentir de los mismos estran-
geros, á las de otras Naciones. No quiero detenerme en ha-
blar de la Fabrica de Sn. Ildefonso, y Aranjuez. Pueden verse
en la citada Obra de nuestro Viagero Pons, la Arquitectura, y
demas bellezas de ambas. Son dignas finalmente de notarse
las muchas Academias q.e hay p.a la enseñanza de las bellas Ar-
tes,[10] establecidas de orden de nuestro difunto Monarca el Señor D.
Carlos Tercero, cuyo celo p.a la instruccion de sus Vasallos fue in-
comparable, y quedará perpetuamente gravado en la memo-
ria de los hombres.

Veamos ahora, si es digno de apreciarse el Arte mi-
litar, y nautica de los españoles. No de otra parte hemos de
conocer, Señores, la industria de los españoles en el Arte mili-
este siglo, que de los mismos hechos militares. Nuestra Na-
cion (como á todos consta) ha merecido de los estrangeros el
renombre de Guerrera. Pero esto (diran algunos) fue propio de
los antiguos españoles. Assi que conviene traer testimoni-
mas recientes para probar lo que intento. Maximeo Sicul-
hablando de los modernos españoles dice. „A mi parecer, y
juicio tambien de otros, los españoles son superiores á todos la

(10) La Academia de Madrid llamada Academia de las tres nobles ar-
tes. La de pintura, y Arquitectura en Sevilla. La de pintura en Ca
(11) Lib. 5 p. 329.

mortales en el valor militar; porque no solo son excelentes en la fuerza y agilidad del cuerpo; pero tambien p.r el valor del animo, p.r la tolerancia de la hambre, y fatiga, y p.r aquella gran prudencia militar, que singularmente resplandece en sus Generales." Sabida cosa es el valor militar de los españoles en las guerras que tuvo nuestro difunto Monarca Carlos tercero con los Imperiales, con los Ingleses, con Italia &c. Mas esto no impide â Mason decir, que aunque tuvo la españa la mejor infanteria de Europa, con todo no tiene hoy dia un solo General, q.e pueda â las otras Naciones compararse. Por ventura la Historia de estos ultimos tiempos no nos pone â la vista cosas suficientes p.a responder â el dicho escritor? No hay q.e dudarlo, Señores: bien conocido fue el valor y pericia militar de un Montemar en todas sus empresas militares, y principalmente en una batalla q.e tuvo con los Imperiales, aterrando todo el exercito de los dichos en Bitonto, y apoderandose en menos de un año de Napoles, y Sicilia. Se ha conocido igualmente el valor, y pericia militar del Marques de la Mina, aquel famoso español, cuyas ilustres acciones (son palabras de Masdeu), ocuparán un lugar distinguido en los fastos de la Nacion. Pero p.a q.e me he de cansar en traer otros muchos Generales; como

un Gages, un Campo Santo, un Amarillas, un Castel Fuerte, y descendiendo á nuestros dias un Ricardos contra las armas francesas? quando basta pª responder á Mason las siguientes palabras de nuestro Viagero Ponz?, „La Nacion española (dice[32]) es siempre la misma: la fidelidad, la energia, la constancia, y el vigor es siempre su caracter con quien la sepa governar: ha tenido, tiene hoy, y nunca le faltarán generales, y Soldados como á las demas de Europa, y no cederán en igualdad de circunstancias á los mas ilustres, de que hace mencion la Historia.“

No se disminuye, Señores, el valor, y pericia militar de los españoles, porque notemos en esta Campaña contra las Armas francesas efectos tan contrarios á lo hasta aqui dicho de ellos. Estos sucesos, Señores, lamentables á la verdad no reconocen por causa á la ignorancia en el Arte militar, menos á la falta de valor: provienen sí de la desunion de los hombres: de la desunion, digo, qᵉ en otro tiempo fue causa (segun Estrabon y Lucio Floro[33]) de qᵉ dominasen la España los Tirios, Griegos, Celtas, Cartagineses, Romanos &c. pues á haverse

(32) Viage fuera de España tom. 2 en el Prologo. (33) Estrabon y Lucio Floro citados pʳ Masdeu. Tom. prelim. p. 100.

unido los españoles, aseguian los citadas, era imposible quedase nuestra Nacion sujeta à la mas poderosa, q.e fuese. Provienen tambien tales sucesos de las perversas intenciones de muchos, como lo acreditan de otras Potencias los papeles publicos de nuestros dias, y nosotros, aunque con demasiado dolor, lo notamos en la nuestra. Desengañemonos, Señores: De nada sirve el valor, y pericia militar de un General, quando el Subalterno tiene premeditada una traicion: quando no muy gustoso, halla su venganza en no cooperar, como debiera, à los deseos de su Xefe.

La misma experiencia nos dice suceder todo lo contrario, quando los hombres obran con buena intencion. La defensa, q.e hicieron las Plazas de Bellaguardia, y Rosas no es una prueba irrefragable de la pericia militar, valor, constancia, y firmeza de los españoles en las grandes fatigas; sufriendo la primera el asedio de los enemigos por espacio de seis meses, y la segunda, cuya fortaleza era ninguna, resistiendo 70 dias, y dandole tanto q.e hacer al enemigo? Por las demas Potencias beligerantes es aplaudida la defensa de esta: pues constando bien à todos lo poco que podia molestar al enemigo, no obstante han visto no haver sucedido, como se imaginaron.

Finalmente no adquiere nuestra España la pericia mi-

litar p.r la practica solamente: tiene p.a este fin Colegios en B
celona, y Sevilla. tiene demas de esto para sus exercicios m
litares fundicion de cañones en Barcelona, y Sevilla. De Fu
siles en Plasencia, y Ripoll. De municiones en eugui, y S. Se
bastian de la Muga. De Polvora en Murcia, Granada, Catalu
Aragon, Mexico &c. Haveis ya oido, Señores, â los estrangeros
dar la superioridad â los españoles sobre todas las Naciones en
Arte militar: la Historia de este siglo, y las noticias de nuestros
as nos ponen â la vista el valor y pericia militar, q.e ha
acreditado en sus empresas militares. Para que pues detene
nos en asegurar ~~ceden~~ que en nada ceden los españoles â
las demas Naciones estrangeras en el Arte militar?

Restame hablar del Arte Nautica. Si ha sido grande
valor, y pericia de los españoles en tierra, no lo ha sido m
nos en la Mar. No debemos juzgar ignora alguna cosa de l
Nautica, q.e una Nacion, q.e en las Guerras, q.e con otras
tenido ha puesto al frente una formidable Armada. Que ha
tado siempre haciendo expediciones, para aumentar los descu
brimientos: y q.e se ha portado gloriosamente ya en las Guerr
ya en los descubrimientos. ¡Son dignas de eterna memoria (dice
deu), los esfuerzos, q.e han hecho los españoles en el Arte Nauti
y militar contra los Imperiales en los años de 1718 y sigui
tes; contra los Ingleses en 1727; contra los Argelinos de Oran

en 1732, y nuevamente contra los Ingleses en 1740 y 41. Has
ta aqui Mardeu. Hemos tenido en este Siglo Marinos verdadera
mente peritos, y valerosos. Bien conocido fue el valor, y peri-
cia militar de un Barcelon General de Mar, y tierra, y de un
eslaba, quien p.r una batalla, que en la Mar tuvo con los In
gleses obligó à cierto escritor Frances, à ~~[illegible]~~ decir, era la di-
cha accion rasgo ilustre del valor de los Españoles. En la
presente guerra sabemos tiene España en el Mar un nu
mero de Buques ~~de guerra~~ considerable. Han acreditado su
valor, y pericia militar nuestros Marinos en la defensa de
Rosas. No omitió diligencia alguna (como es notorio) D.n Fede
rico Gravina General de la Armada, y lo mismo se puede
decir de los demas Xefes de ella en la defensa q.e p.r la Mar
hicieron. Se conoce tambien, como ya he dicho, la pericia
nautica de los Españoles en los muchos Viages que de or
den de ntro difunto Monarca han hecho, y estan haciendo
de orden del actual Reinante p.a descubrir en la q.e llama
mos Nueva España Islas aun desconocidas. La Marina nu
estra, Señores, se halla hoy dia en un estado laudable, y dig-
no del mayor aprecio. Para evitar su decadencia hay Cole
gios p.a instruccion de los Marinos en Barcelona, Sevilla, Isla
de Leon, Cartagena, el Ferrol, y en Cadiz; cuyo observatorio

y escuela de Guardias marinas (como dice Masdeu) ha sido la admiracion de quantos eruditos estrangeros han ido á dicha ciudad: y ultimamente (añade), lo han aplaudido tres Señores Academicos de Paris.

No quiero dexar, Señores, de poneros á la vista otras cosas dignas del mayor aprecio, y nota, quando hablo del Arte Nautica pª cuyo auxilio se hicieron. Tales son las Torres qᵉ han construido los españoles en los Puertos pª auxilio de los Navegantes. es digna de la mayor atencion la qᵉ refiere Masdeu, edificada ultimamente en S. Sebastian de Guipuscoa de sesenta y tres pies castellanos, sobre la que está colocado un Faról de veinte y dos de altura, y su luz es vista pʳ los Navegantes á la distancia de 30 leguas. Merece igualmente aprecio el Farol nuevamente colocado en la Torre de S. Sebastian de Cadiz, y dirigido pʳ el Capitan de Navio Dⁿ Joseph Mendoza de las Rios: el qᵉ es visto de los Navegantes á la distancia de siete leguas, como lo experimentó la Fragata de Guerra nombrada Diana, qᵉ salió para este efecto.

Harrá, todavia, Señores, quien diga, no tiene España cosas dignas de aprecio, y nota, y qᵉ en algunas de ellas

nada embidia á las demas Naciones estrangeras? Havrá (vuelvo á decir) quien aun dude de esta verdad? No echará de ver, qualquiera, q.e reflexione un poco sobre el estado en que hoy se hallan las Artes y Manufacturas de la Nacion; q.e vea los tan habiles Profesores de Pintura, escultura, y Arquitectura, q.e ha tenido, y cuyas obras conserva; y finalmente q.e oyga á los mismos estrangeros elogiar la pericia, y valor de los Españoles en la Nautica, y hacerlos superiores á las otras Naciones en el Arte militar, lo q.e hoy avrá conocido p.r experiencia; no echará de ver (repito) la verdad de mi proposicion? No hay q.e dudarlo, Señores. Asi me lo prometo de quien á lo dicho atienda, á no ser de los muchos, q.e aunque nada se les oculta, hablan no obstante mal de nuestra Nacion, y tanto la vituperan, como si no fuese la q.e en nada cede (asi lo confiesan dos estrangeros (35)) á las otras Monarquias de Europa.

Pedro Prieto y Lopez

Se leyó este discurso el dia 26 de Abril de 1795.

---

(35) el S.r Abate Langlet, y el S.r Hermilly, citados p.r Masdeu.

